



La fuerza que transforma Bolivia

0000631

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

OBJETO: "OBRAS CIVILES PARA LA AMPLIACION DEL TENDIDO DE RED SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE MOSOJ LLAJTA-PROVINCIA OROPEZA"
CODIGO DE PROCESO N° CDO-DRGCH-24-15
Primera Convocatoria

Fecha: Sucre, 11 de septiembre de 2015
N° CDO-DRGCH-24-15

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° **CDO-DRGCH-24-15** de fecha 09 de septiembre de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "OBRAS CIVILES PARA LA AMPLIACION DEL TENDIDO DE RED SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE MOSOJ LLAJTA-PROVINCIA OROPEZA" con código N° CDO-DRGCH-24-15 a la EMPRESA CONSTRUCTORA Y SERVICIOS RENGEL "CONSERE" representada legalmente por el Sr. Jafet Rengel Lazcano por un importe total de Bs. 115.829.12 (Ciento Quince Mil Ochocientos veintinueve 12/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	OBRAS CIVILES PARA LA AMPLIACION DEL TENDIDO DE RED SECUNDARIA EN LA COMUNIDAD DE MOSOJ LLAJTA-PROVINCIA OROPEZA	1 GLOBAL	115.829.12	40 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER